

Santiago, 7 de abril de 2022

Ingeniero  
**Domiluis Domínguez**  
Director - Dirección de Evaluación Ambiental  
Ministerio de Ambiente

REPOR	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Soyperis</i>
Fecha:	<i>11/4/2022</i>
Hora:	<i>11:32 am</i>
<i>Soyperis valeya</i>	

En representación de la organización de base comunitaria Guardianes del Río Cobre OBC, y como defensores de los recursos hídricos en la provincia de Veraguas, queremos presentar nuestro rechazo contra el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría III del Proyecto "GREENFIELD MINING", ubicado en el distrito de San Francisco.

**Los motivos son:**

1) Un proyecto minero no es algo simple y es por eso que entra dentro de la Categoría III, por lo cual no entendemos la forma como la empresa durante la presentación del foro público minimiza los impactos, prácticamente negando a toda costa que vayan a utilizar agua para su proyecto y que los "pocos" residuos que generen serán herméticamente almacenados.

Nos quedamos con las ganas de saber si ese tipo de minería se ha desarrollado en alguno de los proyectos activos en Panamá o en algún país en la región tropical a la que pertenecemos. Se tiende a realizar comparaciones con proyectos mineros en países como Chile donde las condiciones ambientales no son las mismas al nuestro.

2) El EslA no caracteriza las aguas superficiales de las áreas de influencia (no hay mapas con ubicación y características de las cuencas hidrológicas ni zonas de inundación, caudales, dirección, etc., en especial los ríos de la subcuenca asociados a la cuenca del Río Santa María). Es preocupante ya que el proyecto estaría aguas arriba de dos tomas de agua cruda del IDAAN que abastecen a Santiago y San Francisco, pudiendo afectar a más de 75 mil personas en esas zonas. El riesgo de contaminación es gravísimo.

3) El Plan de Manejo Ambiental del EslA no tiene medidas de prevención contra el drenaje ácido de minas ni mecanismos para la reutilización total del agua del proyecto (de modo que no haya descarga de las instalaciones a cuerpos de agua).

4) No hay información sobre posibles impactos a la Salud Pública.

5) Al EslA le falta información geotécnica que es elemental. El mismo EslA lo expresa: "Con relación a las labores subterráneas, no se cuenta con levantamientos topográficos, ni planos geológicos, ni de muestreo subterráneo;

mucho menos bloques de cubicación que validen un potencial de recursos. Sin embargo, se tienen algunas leyes de muestreo de interior mina, pero sin ubicación geográfica específica" (Capítulo 6 Página 385).

6) El EsIA no identifica contaminantes de interés que se prevé el proyecto podría liberar al ambiente. Estas predicciones cuantitativas sirven para anticipar cambios en la calidad de aguas subterráneas y superficiales que podría causar la mina.

7) El Plan de Rehabilitación y Cierre no es un verdadero plan con acciones concretas para el proyecto. Solo es conceptual y no toma en cuenta las características específicas de Remance.

8) El EsIA no describe el clima y topografía local, ni variables de cambio climático. No tiene una descripción clara de los métodos de muestreo de aire ni las tendencias históricas de calidad de aire.

9) Los consejos distritales aledaños a la obra han emitido resoluciones en rechazo al desarrollo de actividades mineras. Existe una iniciativa legislativa para la protección de la Cuenca del Río Santa María ya aprobada, pero en espera de una respuesta de la Corte Suprema de Justicia. Por último y no menos importante, es el respeto al consentimiento previo, libre e informado de los pueblos. No se trata de la construcción de una casa dentro de una propiedad privada, sino de un proyecto de alto impacto que, al brindársele los permisos, posteriormente va a tender a crecer y pedir más tierras en concesión. El pasado foro público del 28 de abril quedo demostrado el rechazo masivo al proyecto.

Esperamos que, como garantes de la protección y conservación de un ambiente sano para las futuras generaciones, rechacen este proyecto que no representa ningún interés social para el país. Solo es pan para hoy y conflictos socio ambientales para el mañana.

Atentamente,

Larissa Duarte

CIR 9-711-944

Celular: 6200-2025

Riocobre.veraguas@gmail.com



3:50 p.m.